

2024

## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN

AUXILIAR TÉCNICO A

TERCERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA: ÁLVARO CUETO SOTO

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:
HUGO MEDINA BAUTISTA







OFICIO: OIC/370/2024

Recibit 04-sep-2024 12:09 p.m.

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ
TITULAR DE AUDITORÍA, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN,
FORTALECIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

JALISCO ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Me permito comunicarle que se le comisiona de confomidad al art. 53 bis fracc. Il de la Ley de Responsponsabilidades Politicas y Administrativas del Estado de Jalisco, art. 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para realizar la siguiente entrega recepción.

ÁREA	ENTREGA	RECIBE
TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR	ÁLVARO CUETO SOTO	HUGO MEDINA BAUTISTA

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1. Interior 1.-11 y 1.-101 Col. Las Torres. Guadalajara, Jal. C.P. 44920 Teléjono (33) 3648-1670 extensión 420







OFICIO: OIC/372/2024

LIC. ÁLVARO CUETO SOTO PRESENTE.

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Tercera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal el día lunes 09 de Septiembre a las 13:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el próposito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Auxiliar Técnico A.

Para tal efecto, deberá designar un téstigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE** GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

> LIC. CARLOS BERNAL MORA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ORGANO INTERNO **DEL ESTADO DE JALISCO**

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior 1-11 y 1-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jol. C.P. 44920 Teléfano (33) 3648-1670 extensión 420







OFICIO: OIC/373/2024

# LIC. HUGO MEDINA BAUTISTA PRESENTE.

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Tercera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal el día lunes 09 de Septiembre a las 13:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el próposito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Auxiliar Técnico A.

Para tal efecto, deberá designar un téstigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

KEIBIRO O

JALISCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1. Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920 Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420





#### TJAEJ/OIC/PER/89/2024

### 

Por recibido el oficio número TJA-RH-179/2024, fechado el día 29 de Agosto año 2024, suscrito por la Mtra. Verónica Martínez Cortés, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En consecuencia, de lo anterior, el Titular del Órgano Interno de Control, con la facultad que le confiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el manual para el proceso de entrega-recepción y demás ordenamientos en la materia, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Se señala el día 09 de Septiembre del 2024 para que el C. Álvaro Cueto Soto, entregue el cargo de Auxiliar Técnico A con adscripción a la Tercera Ponencia de la Sala Superior, y el C. Hugo Medina Bautista reciba dicho cargo.

**Segundo.** Se ordena abrir el expediente, en relación con el proceso de entrega-recepción, estableciéndose el registro número TJAEJ/OIC/PER/89/2024.

Tercero. El firmante como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa delega facultades a la C. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Titular del Área de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno, en lo relacionado con el proceso de entrega-recepción, que se hace mención en este acuerdo, de conformidad con el artículo 53 bis fracc. Il de la Ley de Responsponsabilidades Politicas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Cuarto. Se giren los oficios respectivos, a los servidores públicos, involucrados en el proceso de entrega recepción, atendiendo a lo señalado en el artículo 24 de la ley de entrega recepción del Estado de Jalisco.

Así lo acordó el ciudadano CARLOS BERNAL MORA, en su carácter de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL







ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27. 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción.

—En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 09 (nueve) de Septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Tercera Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Auxiliar Técnico A con adscripción a la Tercera Ponencia de la Sala Superior, el C. ÁLVARO CUETO SOTO, hace entrega formal al C. HUGO MEDINA BAUTISTA, servidor público que estará encargado del área, identificándose el C. ÁLVARO CUETO SOTO, con credencial para votar con fotografía con número de

expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, medio electrónico alvaro.cueto@tjajal.org notificaciones en los términos del artículo 6 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y el C. HUGO MEDINA BAUTISTA, servidor público que estará a cargo del área, se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio

expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas de la partadora do que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora, sin producir objeción algura y 41232 ordana glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio hugo.medina@tjajal.org para recibir notificaciones en los términos del artículo 6 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.--











ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

Página 2 de 6

[	Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. ÁLVARO CUETO SOTO, designa como testigo al C. Diego Guillermo Méndez Medina, quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio	
	la prosserite mantabel ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco. C.P., 44920. Asimismo, el C. HUGO MEDINA BAUTISTA, servidor público quien será encargado del área, conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como testigo a la C. Laura Soto Ciciliano quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio.	
	expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara,	
	Jalisco, C.P. 44920.  N10-ELIMIN También se encuentra presente en este acto la C. ALICIA YADIRA GAONA  SÁNCHEZ, Formisionada por el Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal  de Justicia Administrativa del Esiado de Jalisco con oficio OIC/370/2024 de  fecha 04 Septiembre del 2024, para intervenir en la presente Acta conforme  a los establecido por los artículos 16 fracción III, 24 y 25 de la Ley de Entrega-  Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en que se informa por el  servidor público que concluye su encargo, sobre el estado que guardan los  asuntos a su cargo.	ADO 11
	N12-ELIMINADO 7Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Auxiliar Técnico A	





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

Página 3 de 6

con adscripción a la Tercera Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el C. ÁLVARO CUETO SOTO para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 6 (seis) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas, integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, y 14 (catorce) fojas de formatos y formularios agrupados en 1 (un) anexo mismas que son copias simples y que a continuación se mencionan:

Formulario Archivos			Consonles	
		Conceptos		
1	RH-1	No Aplica	olica Informar la Estructura Orgánica Vigente	
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal	
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes	
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria	
5	RM-7	No Aplica	Relación de Sellos Oficiales	
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible	
7	RM-9	No Aplica	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo	
8	AP-1	No Aplica	Asuntos Pendientes o en Tramite	
9	AP-2	No Aplica	Otros asuntos que la Servidora Pública entrega	
10	DD-1	No Aplica	Archivos en Resguardo	
11	DD-2	No Aplica	Relación de Normatividad Vigente	
12	DD-4	No Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión	
13	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados	
14	DD-8	No Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria	

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

--- El C. ÁLVARO CUETO SOTO, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 6 fracción II, 8°, 9°, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, como Auxiliar Técnico A con adscripción a la Tercera Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, manifiesta que en el ejercicio de sus funciones no tiene en resguardo ningún tipo de documentación y que los muebles y equipo de cómputo que utilizaba es el que se tiene de uso general en el área, también manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y III del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.















ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

Página 4 de 6

HECHOS
I SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA
II SITUACION PRESUPUESTARIA. NO APLICA. El servidor público que entrega
manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener presupuesto
asignado por área
III ESTADOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega
manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable
para este efecto
IV RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega
manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber,
documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por
conceptos diversos, etc
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA
V RECURSOS MATERIALES
1 El formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo NO APLICA
2 Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y
licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifestando el servidor público
que entrega que no cuenta con equipos de estas características que le
hayan sido asignados
3 Vehículos. NO APLICA
4 Obras de Arte y Decoración. NO APLICA
5 Libros, manuales y publicaciones. En el formato DD2 Relación de
normatividad Vigente NO APLICA
6 Existencias en Almacén. NO APLICA
7 Contratos Diversos. NO APLICA
8 Relación de inmuebles. NO APLICA
9 Archivos. El formato DD8 Documentación e Información adicional o
complementaria NO APLICA
10 Caja(s) Fuerte(s). NO APLICAVI OBRA PUBLICA. NO APLICA
VI OBRA PUBLICA. NO APLICA
VII RECURSOS HUMANOS. El formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente y
relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN
VIII INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN. El
formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos NO APLICA
IX TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
El servidor público que entrega, manifiesta que hasta el día 31 (treinta y uno)
de Agosto del 2024 dos mil veinticuatro, no existen solicitudes de información
a su cargo, pendientes de atender que le hubieran hecho del conocimiento.
X ARCHIVOS EN RESGUARDO. NO APLICA
XI El formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA
XII Se le hace saber al C. HUGO MEDINA BAUTISTA, servidor público quien
quedara como encargado del área, que de conformidad a lo dispuesto por
el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus
Municipios, debe verificar y validar físicamente lo manifestado en esta Acta
de Entrega-Recepción, v en un término no mayor a treinta días hábiles

20

Chi









ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

		Página 5 de 6		
contados a partir del presente proceder conforme al artículo 28 de Jalisco y sus Municipios	8 de la Ley de Entrega–Recepc	ción del Estado		
de Jalisco y sus Municipios				
XIV Se hace saber al C. ÁLVAR que la presente Acta de E responsabilidades que pudieran la autoridad competente, con n XV CIERRE DEL ACTA	O CUETO SOTO, servidor público ntrega no implica liberació n llegarse a determinar con po notivo del desempeño de su c	o que entrega, n alguna de sterioridad por argo,		
El C. ÁLVARO CUETO SOTO man proporcionado sin omisión algu	ifiesta bajo protesta de decir una todos los elementos nece	verdad, haber esarios para la		
formulación de la presente acta.  Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el servidor público que entrega, el que recibe, los testigos de asistencia y la representante del Órgano Interno de Control.  XVI La C. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta.				
Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 13:00 trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma.				
		100		
ENTREGA	RECIBE			
ALVARO CUETO SOTO	HUGO MEDIN	A BAUTISTA		





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR TECNICO A CON ADSCRIPCIÓN A LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/89/2024

Página 6 de 6

# REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

**TESTIGOS DE ASISTENCIA** 

C. Diego Guillermo Mendez Medina

C. Laura Soto Ciciliano

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega-Recepción** de fecha 09 nueve de Septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente al puesto de Auxiliar Técnico A adscrito a la Tercera Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega el C. Álvaro Cueto Soto y recibe el C. Hugo Medina Bautista.



#### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- \* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

  LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

### FUNDAMENTO I EGAL

	1 OND WELL OF ELECTRE
Municipios."	
Mario pios.	
Realizada con el programa TEST DATA,	Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.